ESTUDIOS PREVIOS INVITACIÓN PÚBLICA No. CM-MC-002-2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
(Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.5.1)

ANEXO No. 1 – Características Técnicas

OBJETO "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ PARA LA VIGENCIA 2026."

ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD
1	Festejar el día de la secretaria, con un detalle y/o entredía.	**Especificación:** Bono de servicios de spa (día de spa / centro de estética y relajación), redimible en establecimiento especializado, para dos (2) funcionarias que desempeñan funciones de secretaría en la entidad. Incluye servicios básicos de relajación y bienestar (por ejemplo, masaje, sauna, jacuzzi u otros según el portafolio del establecimiento). **Condiciones:** Vigencia no inferior a 30 días calendario desde la entrega; redimible en establecimiento de San Vicente de Chucurí o municipio cercano de fácil acceso; entrega física o mediante código individual e intransferible; sujeto a disponibilidad de agenda del establecimiento.	2
2	Festejar el día del servidor público, con un bono redimible	**Especificación:** Bono redimible en restaurante que cuente con servicio de cena para dos (2) personas, incluyendo decoración del espacio, para dos (2) funcionarios de la entidad. **Condiciones:** Vigencia no inferior a 60 días calendario desde la entrega; redimible en el establecimiento de comercio (restaurante) que preste el servicio, previa reserva y sujeto a disponibilidad de agenda.	2

@ConcejoDeSVCH
Municipio de SanVicente de Chucurí
Calle 11 No. 10-07
Codigo Postal: 686531
Telefono: 6254150 ext 215
concejo@sanvicentedechucuri-santander.gov.co

3	Festejar el día de los niños, con un detalle y/o entredía.	**Especificación:** Bono de recreación individual, redimible en parque recreativo, centro de entretenimiento infantil o establecimiento similar, destinado a los hijos menores de los funcionarios de la entidad. **Condiciones:** Vigencia no inferior a 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.	2
4	Festejar el día de amor y amistad.	**Especificación**: Pasadía de integración con destino a la Finca Buenos Aires/Municipio de San Vicente de Chucurí, dirigido a dos (2) funcionarias, cada una con derecho a llevar dos (2) acompañantes (grupo de hasta seis (6) personas en total). **Debe incluir:** transporte terrestre de ida y regreso desde San Vicente de Chucurí; ambientación y decoración del espacio acorde con la conmemoración del día del amor y la amistad; refrigerio; y almuerzo para todos los asistentes. **Condiciones:** El operador deberá confirmar con antelación la fecha de la actividad y el número definitivo de asistentes; deberá garantizar la logística integral (transporte, alimentación y ambientación) para el grupo completo; en caso de condiciones climáticas u otra circunstancia de fuerza mayor, la actividad podrá reprogramarse de común acuerdo con la entidad.	6
5	Generar un espacio donde se logre la integración de los funcionarios por medio de las actividades recreativas, deportivas y/o vacacionales. (caminatas, capacitaciones en manejo de estrés, de autoconocimiento, superación, etc).	**Especificación:** Kit de actividades de bienestar para los funcionarios de la entidad, compuesto por taller de administración del estrés, taller de autoconocimiento y sesión de coaching de grupos. **Condiciones:** Facilitado por profesional idóneo (psicólogo y/o coach certificado); incluye material didáctico y certificado de asistencia para los participantes.	1

@ConcejoDeSVCH
Municipio de SanVicente de Chucurí
Calle 11 No. 10-07
Codigo Postal: 686531
Telefono: 6254150 ext 215
concejo@sanvicentedechucuri-santander.gov.co

6	Jornadas de capacitación en temas relacionados a promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades.	**Especificación:** Kit de capacitaciones compuesto por implementación de protocolos de bioseguridad, capacitación en prevención de riesgo biomecánico y lesiones osteomusculares, y capacitación en primeros auxilios básicos. **Condiciones**: Impartidas por personal idóneo en seguridad y salud en el trabajo; incluye material de apoyo y certificado de asistencia para los participantes.	1
7	Entrega de bono regalo para celebración de cumpleaños.	**Especificación:** Bono redimible en almacén de ropa, con libre elección de prendas dentro del catálogo del establecimiento, para dos (2) funcionarios, entregado con ocasión de su cumpleaños. **Condiciones:** Vigencia no inferior a 30 días calendario a partir de la fecha de cumpleaños del funcionario; redimible en cualquier punto de venta del almacén a nivel regional o nacional.	2
8	Premiar a los funcionarios que tengan un buen desempeño, con un bono regalo.	**Especificación:** Bono redimible en almacén de calzado, con libre elección de producto, para dos (2) funcionarios que obtengan los mejores resultados en la evaluación de desempeño laboral. **Condiciones:** Vigencia no inferior a 30 días calendario desde la entrega.	2

@ConcejoDeSVCH
Municipio de SanVicente de Chucurí
Calle 11 No. 10-07
Codigo Postal: 686531
Telefono: 6254150 ext 215
concejo@sanvicentedechucuri-santander.gov.co

9	Gestionar la realización de exámenes médicos ocupacionales con IPS pertinente.	**Especificación:** Gestión y realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos para los funcionarios de la entidad, a través de una Institución Prestadora de Salud (IPS) habilitada y autorizada para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo. El paquete de exámenes comprende: examen médico ocupacional periódico (valoración clínica general orientada a determinar las condiciones de salud del trabajador en relación con las exigencias del cargo), audiometría (evaluación de la capacidad auditiva) y visiometría (evaluación de la agudeza visual), conforme a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, modificada por la Resolución 1918 de 2009, y demás normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo. **Condiciones**: Los exámenes deberán ser practicados por personal médico y paramédico con licencia vigente en salud ocupacional; la IPS contratada deberá contar con habilitación ante la Secretaría de Salud departamental o municipal correspondiente; los resultados y el respectivo concepto de aptitud laboral deberán entregarse por escrito a cada funcionario y a la entidad, garantizando la reserva y confidencialidad de la historia clínica ocupacional conforme a la normatividad sobre habeas data en salud; la programación de las citas se coordinará previamente con la entidad, procurando la menor afectación posible a la prestación del servicio; los exámenes podrán practicarse en las instalaciones de la IPS o mediante brigada in situ en la sede de la entidad, según disponibilidad y acuerdo con el supervisor del contrato.	2

@ConcejoDeSVCH
Municipio de SanVicente de Chucurí
Calle 11 No. 10-07
Codigo Postal: 686531
Telefono: 6254150 ext 215
concejo@sanvicentedechucuri-santander.gov.co

10	Realizar un viaje de integración, dirigido a fortalecer los lazos de amistad y compañerismo entre los funcionarios de la entidad y propiciar espacios de descanso y distracción.	**Especificación:** Viaje de integración de fin de año con destino a Santa Marta (Departamento del Magdalena), con una duración de tres (3) días y dos (2) noches, dirigido a los funcionarios de la entidad. Incluye transporte terrestre de ida y regreso desde San Vicente de Chucurí hacia el lugar de destino; alojamiento por dos (2) noches en habitación doble de uso individual (una habitación por cada participante), en hotel que cuente con habitación confortable, servicio de aire acondicionado y baño privado; acompañante o guía profesional en cada vehículo destinado al traslado de los participantes; alimentación compuesta por un (1) refrigerio, tres (3) desayunos, tres (3) almuerzos y dos (2) cenas; y asistencia médica para cada uno de los participantes. El plan de viaje contempla, entre otras actividades: recorrido por el Parque Nacional Natural Tayrona, Playa Blanca, El Rodadero, Bahía Concha y city tour por el centro histórico de Santa Marta. **Condiciones:** Salida el jueves 15 de octubre de 2026, después de las 6:00 p.m., y regreso el domingo18 de octubre de 2026, después de las 2:00 p.m.; transporte terrestre ida y regreso a cargo del contratista; hospedaje y acomodación sujetos a lo concertado con el supervisor del contrato; asistencia médica garantizada durante todo el recorrido para cada participante; y demás actividades del plan de viaje sujetas a disponibilidad y condiciones de acceso a los sitios turísticos programados."	2

FIN DEL DOCUMENTO

@ConcejoDeSVCH
Municipio de SanVicente de Chucuri
Calle 11 No. 10-07
Codigo Postal: 686531
Telefono: 6254150 ext 215
concejo@sanvicentedechucuri-santander.gov.co